

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Filosofía y Letras

Plan de Actividades de Enseñanza-Aprendizaje

Prof. Dr. Juan Ernesto Calderón

Año Académico: 2018

Carrera: Ciclo de Conocimientos Básicos en Lenguas

Espacio Curricular: Construcción del conocimiento científico

Responsable: Prof. Dr. Juan Ernesto Calderón

Área a la que pertenece: Asignatura teórica

Año en que se cursa: Primero

Régimen: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 40 horas

Carga horaria semanal: 3 horas

1. Fundamentación

El lenguaje está presente en todas y cada una de las actividades humanas. Por esto, la reflexión sobre el mismo ha sido una preocupación desde los orígenes de la humanidad y se ha dado desde diferentes ámbitos del conocimiento. En principio, el lenguaje puede ser analizado desde las opiniones comunes, desde el conocimiento filosófico y desde el conocimiento científico. El enfoque científico radica en un estudio sistemático y riguroso de una parcela específica de realidad. En este sentido, el espacio 'Construcción del conocimiento científico' debe servir como una instancia de aprendizaje teórico y de reflexión crítica sobre las condiciones de producción, validación y circulación del conocimiento científico. Uno de los objetivos básicos del Ciclo de Conocimientos Básicos en Lenguas (CCBL) es "brindar formación básica y general sólida, tanto teórica como práctica, en el dominio de un conjunto de disciplinas relativas a las ciencias del lenguaje". Este objetivo demanda la introducción de un espacio específico que provea al alumno de las herramientas para entender en qué consiste un enfoque científico del lenguaje. El espacio curricular se encuentra en el área de 'Espacios de formación general' y tiene carácter propedéutico del ciclo en general y del espacio 'Fundamentos de lingüística' en particular. Junto con lo anterior, el espacio debe servir para articular los diferentes espacios del CCBL mostrando que los mismos trabajan aspectos específicos del lenguaje bajo el objetivo común de un abordaje sistemático y riguroso. Dicho

abordaje también pretende lograr una formación sólida para que los egresados puedan afrontar con éxito los estudios asociados al ciclo.

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales:

Lograr que el alumno:

- Reflexione a partir de las principales concepciones sobre el conocimiento científico.
- Examine críticamente el quehacer y las pretensiones de las ciencias en el desarrollo de la cultura.
- Defina las principales problemáticas que se plantean al conocimiento científico.

1.2. Objetivos específicos:

El despliegue de este espacio curricular intenta lograr que el alumno:

- Conozca las principales concepciones epistemológicas que han surgido de la reflexión sobre las ciencias.
- Reflexione en torno a los principales conceptos de científicidad, a través de textos representativos de autores con distintas posturas, y sus consecuencias en el lenguaje.
- Desarrolle un espacio de análisis, crítica y diálogo mediante la lectura profunda de textos que abordan las principales problemáticas del conocimiento científico y sus repercusiones en el estudio sobre el lenguaje.

3. Unidades temáticas

3.1. Caracterización del conocimiento científico

Mito y logos. Doxa y episteme. Caracterización general del conocimiento científico. Ciencia como proceso y como producto. Caracterización. Los contextos de la actividad científica: educación, descubrimiento, justificación y aplicación. Ciencia clásica, ciencia moderna y ciencia contemporánea. Clasificación de las ciencias: distinción conceptual y metodológica. Por su objeto de estudio: Ciencias formales y fácticas. Ciencias naturales y ciencias sociales. Ciencias empíricas y experimentales. Por su método (según W. Windelband) Ciencias idiográficas. Ciencias nomotéticas. Por su finalidad: Ciencia pura. Ciencia aplicada. Tecnología y técnica. Ciencia y método. Principales corrientes epistemológicas del Siglo XX. El debate metodológico. Método inductivo, método deductivo, método hipotético deductivo y método cualitativo. La reflexión de Dilthey. Las ciencias sociales y humanas y sus métodos.

3.2. Ciencias del lenguaje

Distintas formas de abordar el lenguaje. Sentido común, filosofía y ciencia. Las ciencias del lenguaje. El abordaje científico del lenguaje en sus diferentes aspectos. Problemas metodológicos de las ciencias del lenguaje. Lingüística. Confluencia de la lingüística con otros saberes.

4. Metodología de desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje y de evaluación

4.1. Metodología

Se combinarán diversas estrategias metodológicas. Cuando sea necesario, especialmente al iniciar cada unidad temática, se realizarán presentaciones generales e introductorias de tipo expositivo, que interrelacionen de modo general las variables conceptuales en juego. Luego se ofrecerán actividades que, partiendo de los conceptos previos de los alumnos, les permitan incrementar, perfeccionar, modificar, construir y reconstruir esquemas conceptuales, pues deberán resolver problemas de dificultad creciente. Además se implementarán actividades prácticas, en las cuales los alumnos abordarán individualmente textos diversos, asistidos por guías de lectura y trabajos prácticos. Se pondrá especial énfasis en la construcción del conocimiento mediante la constitución de equipos de trabajo, fomentando así la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia y el aprendizaje de la tarea grupal. La utilización de las nuevas tecnologías también será una estrategia fundamental. Para tal fin, se propone la utilización del aula virtual que posee la Facultad de Filosofía y Letras. Estas herramientas virtuales permitirán que los alumnos consulten el programa del espacio, los horarios de clase y consulta, los temas desarrollados y la secuencia de los mismos, el material dado en clase, los trabajos prácticos, cuestionarios, guías de estudio y los *links* donde se encuentre el material de consulta, tales como diccionarios y enciclopedias *online*. Teniendo en cuenta que el veinticinco por ciento del total del cursado es en modalidad virtual, se trabajará específicamente con foros y recursos virtuales, tanto en presentaciones individuales como grupales, donde los alumnos pueden y deban entregar sus producciones, las cuales tendrán un tiempo de realización previamente convenidos.

4.2. Evaluación

La evaluación será permanente a través del acompañamiento de los aprendizajes de los alumnos mediante:

- Actividades áulicas individuales y grupales, en las que se espera participación en la clase, resolución de guías orientadoras de lectura y análisis, diálogo y discusión con los compañeros y con todo el grupo en la puesta en común,
- Trabajos prácticos obligatorios, en los que se requiere profundización de lo elaborado en clase, presentación y entrega responsable, claridad y coherencia en la resolución de tareas, adecuada redacción, ortografía y prolijidad.
- Dos exámenes parciales, consistentes en una prueba escrita que valora la comprensión de contenidos y su utilización en la resolución de problemas.

Los *requisitos de regularidad* son:

- 80 % de trabajos prácticos aprobados.
- Aprobación de los exámenes parciales con opción a un recuperatorio. Porcentaje de aprobación: 60% (según reglamenta la Ordenanza 108/2010 C.S. y la Ordenanza 01/2013 CD FFyL).

- De acuerdo con la normativa vigente, no se exige porcentaje de asistencia a clase. Sin embargo, la asistencia a los parciales es obligatoria. Si el alumno no pueda asistir a los trabajos prácticos, deberá presentar los trabajos prácticos en forma individual en horarios de consulta o en el espacio del aula virtual según corresponda.

Existen tres posibilidades de *acreditación* del espacio. Acreditación *directa*: a esta forma de acreditación se accede cuando el alumno tenga el 100 % de los trabajos prácticos aprobados. Con este requisito el alumno tiene la opción de rendir un coloquio final, oral e individual con el equipo de cátedra. La segunda opción de acreditación, es a través de examen final en condición de *regular*: a esta se accede con el 80 % de los trabajos prácticos aprobados. Con estos requisitos cumplidos el alumno puede rendir un examen oral e individual ante tribunal en las fechas de examen establecidas en el calendario académico. La tercera opción es rendir en condición de alumno *libre*. Los alumnos libres son aquellos que no han cumplido ninguna de las condiciones establecidas para los alumnos regulares. Los alumnos libres deberán rendir previamente un examen escrito para poder acceder al examen oral. Ambas evaluaciones son eliminatorias.

5. Bibliografía

5.1. Bibliografía general

1. Bachelard, G. *La formación del espíritu científico*. México, Editorial Siglo XXI, 2000.
2. Chalmers, A. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid, Siglo XXI, 2000.
3. Coseriu, E. *Introducción a la lingüística*. Madrid, Gredos, 1986.
4. Díaz, E. y Heller, M. *Hacia una visión crítica de ciencia. Una introducción al conocimiento científico*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
5. Ducrot, O. y Todorov, Tz. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México, S XXI, 2005.
6. Echeverría, J. *Introducción a la metodología de la ciencia: la filosofía de la ciencia en el S XX*. Madrid, Cátedra, 2003.
7. Gomez Rodriguez, A. *Filosofía y metodología de las ciencia sociales*. Madrid, Alianza, 2005.
8. Hempel, K. *La explicación científica*. Madrid, Paidós, 2005.
9. Klimovsky, G. *Las desventuras del conocimiento científico*. Buenos Aires, A-Z, 1998.
10. Klimovsky, G. e Hidalgo, C. *La inexplicable sociedad*. Buenos Aires, A-Z, 1998.
11. Lyons, J. *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, Teide, 1984.

12. Mardones M. y Ursua, N. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. México, Fontamarrá, 1994
13. Nagel, E. *La estructura de la ciencia*. Barcelona, Paidós, 2006.
14. Reale, G. y Antiseri, D. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona, Herder, 2010.

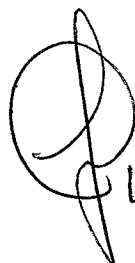
5.2. Lecturas obligatorias (Ordenadas por unidades temáticas)

Unidad 1

- a. Chalmers, Alan. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Buenos Aires, Siglo XXI, 2000. (Capítulos 1, 2 y 3)
- b. Echeverría, J. *Introducción a la metodología de la ciencia: la filosofía de la ciencia en el S XX*. Madrid, Cátedra, 2003. (Capítulos 6.2, 6.3, 7.2)
- c. Hempel, K. *Filosofía de la ciencia natural*. Madrid, Alianza, 2005. (Capítulos 2, 3 y 4)
- d. Klimovsky, G. *Las desventuras del conocimiento científico*. Buenos Aires, A-Z, 1998. (Capítulos 1, 7, 8 y 9)
- e. Klimovsky, G. e Hidalgo, C. *La inexplicable sociedad*. Buenos Aires, A-Z, 1998. (Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10)
- f. Mardones M. y Ursua, N. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. México, Fontamarrá, 1994 (Capítulo II 'Filosofía de las ciencias humanas y sociales')

Unidad 2.

- a. Coseriu, E. *Introducción a la lingüística*. Madrid, Gredos, 1986. ('I el objeto de la lingüística'; 'II el lenguaje'; 'III el acto lingüístico' y 'VIII las ciencias lingüísticas')
- b. Ducrot, O. y Todorov, Tz. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México, S XXI, 2005. ('Introducción', 'Las escuelas' y 'Los dominios')
- c. Lyons, J. *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, Teide, 1984. ('Introducción', 'Objeto de la lingüística' y 'Las ciencias lingüísticas')



Leticia
Núñez

Dr. Víctor Ernesto Zola
Vicedecano
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo

Prof. Dr. Juan Ernesto Calderón

Mendoza, diciembre 2016